

¿El Seguro de crédito es una opción en este momento?

—
20 de abril, 2020

Índice

¿Qué es el Seguro de Crédito?	3
¿Cuál es el rol que juegan las Aseguradoras de Crédito?	3
¿Qué les preocupa a las Clientes ante el escenario derivado del Covid 19?	4
¿Qué esta pasando en este momento?	4
¿Qué pasa con las Aseguradoras de Crédito en esta situación en que se detienen o se ven disminuidas las actividades económicas de algunos sectores?	4
Yo vendo a crédito y no estoy asegurado en este momento, ¿me puedo asegurar con un Seguro de Crédito?.....	5
Valor de Lockton en la gestión de un Seguro de Crédito	5

¿Qué es el seguro de crédito?

Algunas empresas mantienen crecimiento continuo y se sostienen en el largo plazo debido a que como parte de sus estrategias de negocio, otorgan créditos a sus clientes, algunos de ellos en el ámbito Nacional y otros en el ambiente Internacional (ventas de exportación), lo cual es positivo como soporte a su estrategia, pero por otro lado representa riesgos de impago.

El Seguro de Crédito es una protección que se brinda a las empresas que venden a crédito ante los riesgos de no pago, insolvencia, mora o concurso mercantil de sus clientes. **Lo que cubre el seguro son las facturas que no se han pagado después de cierto tiempo establecido en el mismo contrato.**

Como adquirente del seguro de crédito, tiene la garantía que se le va a indemnizar, una vez que pase el tiempo establecido en que algunos de los clientes no hayan pagado. Adicionalmente, las aseguradoras de crédito, como parte de las primas de seguro que se pagan, ayudan en los procesos extrajudiciales relacionados con el cobro de las facturas no pagadas.

¿Cuál es el rol que juegan las Aseguradoras de crédito?

Las Aseguradoras de crédito actúan como agencias calificadoras que **muestran el comportamiento de empresas en términos de su calidad para pagar**, por lo que quienes se aseguran tienen la ventaja de tener información sobre los clientes a los que les venden a

crédito, tanto a nivel nacional como internacional. Es decir, la aseguradora va a monitorear la cartera de quien adquiere el seguro como si fuera un buró de crédito, lo cual facilita las decisiones sobre a quién venderle a crédito y a quien no. La aseguradora va llevando el historial de los clientes **y cuida la lista de clientes del adquirente del seguro**, monitorea a clientes quién es solvente, y quienes definitivamente no va a pagar. **En el mediano plazo ayuda al adquirente van a tener una cartera de cuentas por cobrar sana.**

El sentido del seguro de crédito no es cobrar por cuenta del adquirente del seguro, sino medir a los compradores que van a integrar la cartera, para conocer el perfil de solvencia y liquidez de los compradores. Como parte del servicio, la aseguradora va a informar si alguno de los clientes de la cartera ha caído en un default.

Las aseguradoras de crédito van integrando una base de datos de los clientes con las calificaciones de crédito de cada una y cuentan con historial que permite a los adquirentes del seguro contar con información relevante para tomar decisiones en sus negocios, **ya que estas aseguradoras con el tiempo han ido conformando una gran base de datos a nivel nacional e internacional de la solvencia de las empresas.**

El adquirente del Seguro de crédito pasa por una evaluación de las aseguradoras y esta le asigna una calificación de acuerdo con el estado de sanidad de pago de su cartera y el cliente tiene la obligación de reportar a la aseguradora atrasos y la responsabilidad de informar a tiempo para poder tener derecho al beneficio de la indemnización.



¿Qué les preocupa a los clientes ante el escenario derivado del Covid - 19?

LOS QUE SÍ TIENEN UN SEGURO DE CRÉDITO:

- Les preocupa **el incumplimiento de pago de sus compradores** o atrasos en pagos, lo cual pudiera afectar seriamente su negocio al disminuir el flujo de efectivo, reducir la rotación de inventarios, dañar las calificaciones crediticias o afectación en la reputación de la empresas.
- Una de sus preocupaciones más sentidas es que las aseguradoras limiten sus líneas de crédito, lo cual podría repercutir en disminución de ventas.

LOS QUE NO TIENEN UN SEGURO DE CRÉDITO:

- Claramente el no saber cuánto les puede representar **el impacto económico** ante el impago de sus clientes en este contexto y los **gastos legales (abogados, recursos varios para la recuperación de montos no cobrados)**.
- Las empresas que son calificadas por las aseguradoras de crédito, están preocupadas por la calificación que puedan obtener en estos momentos de tensión económica.

¿Qué está pasando en este momento?

Se están tomando medidas sobre como extender plazos de crédito o prórrogas, lo cual algunas aseguradoras lo aceptan y otras solicitan revisar caso por caso.

Algunos sectores, estarán mayormente afectados durante esta crisis sanitaria para que las aseguradoras puedan aceptar absorber los riesgos: Turismo (Hoteles, Líneas Aéreas/Aviación), Automotriz, aquellos ligados al Petróleo, algunos productos de Consumo.

Por lo anterior, **está tendiendo el sector asegurador de crédito a endurecerse** (cambio en condiciones y términos) e irá tomando medidas (selectivas y preventivas) tanto en contrataciones de seguro de crédito como renovaciones, sin embargo, su compromiso de pago ante indemnizaciones se mantendrá, ya que **la Comisión Nacional de Seguros**

y Fianzas regula la solvencia y compromiso de indemnizar de cada aseguradora.

Las empresas podrían estar dejando de cobrar lo que normalmente es su negocio habitual y que recibían con oportunidad pagos de clientes tanto nacionales, pero principalmente del extranjero. Muchas empresas están preocupadas por no recibir pagos o que se vayan a prorrogar mucho más allá de los compromisos adquiridos.

¿Qué pasa con las Aseguradoras de crédito en esta situación en que se detienen o se ven disminuidas las actividades económicas de algunos sectores?

Las aseguradoras de crédito están hasta este momento **manteniendo el compromiso de pago del seguro** a aquellas adquirentes del seguro cuyos clientes han dejado de pagar de acuerdo con lo establecido en el contrato de seguro. Es la aseguradora quien a partir de este momento gestiona el cobro con la compañía deudora.

Por un lado las aseguradoras están **siendo en general flexibles para que quien tiene ya un seguro de crédito, para que extienda sus prórrogas** por las situaciones adversas del momento de sus clientes, han emitido comunicados en donde muestran esta flexibilidad, sin embargo, irán tomando decisiones conforme avance la contingencia sanitaria.

Por otro lado, considerando que algunos sectores se van a ver mayormente afectados, van a revisar sus cúmulos de riesgo. **La estrategia de las aseguradoras será revisar las líneas de crédito de los clientes, y aquellas que no se estén utilizando, podría estarlas eliminando**, es decir, estará reduciendo líneas de crédito de algunos de los clientes del adquirente del seguro. Las aseguradoras estarán buscando disminuir cúmulos de crédito.

Un servicio importante en este momento es que parte de lo que hacen las aseguradoras es ayudar a sus clientes a reestructurar el esquema de trabajo a crédito con los clientes que se han visto afectados.

Un escenario que vemos como posible es que **las primas de seguros de crédito podrían incrementar** por el contexto económico actual; hasta el momento no es algo que se haya dado, sin embargo es una posibilidad que vemos para los próximos meses.

Con los clientes actuales están siendo preventivas, analizando las carteras con sus compradores para establecer estrategia que mitiguen sus riesgos.

Yo vendo a crédito y no estoy asegurado en este momento, ¿me puedo asegurar con un Seguro de crédito?

Si existe posibilidad de asegurarse, pero evidentemente no estarían cubiertos los riesgos de clientes que tienen ya créditos vencidos.

Si el adquiriente del seguro pertenece a empresas de sectores que están viéndose impactados por este contexto, la selección de las aseguradoras será más estricto en dichos Sectores ya explicados anteriormente.

Los sectores que sí podrían adquirir más fácilmente un seguro de crédito, son aquellas que se van a ver beneficiadas porque la demanda es mayor en este momento que antes (bienes de consumo básico, limpieza, agricultura, empresas de envío de mercancías, Farmacéuticas, Telecomunicaciones). Lo anterior se da porque les puede ayudar a vender a crédito a sus proveedores en este momento.

Valor de Lockton en la gestión de un seguro de crédito

El valor más importante con las empresas es acompañarlos en su crecimiento, brindando asesoría en la gestión e influencia con la aseguradora, así como gestión con los compradores.

Lockton participará en la mejor interpretación de la información que generan las aseguradoras para establecer estrategias en conjunto con el adquiriente del seguro para tener el mejor costo beneficio en la estrategia de otorgamiento de crédito a los clientes.

Los beneficios que puede obtener el adquiriente de un seguro de crédito son los siguientes:

- La prima que se paga por el seguro es 100% deducible de impuestos
- Flexibilidad en Plazos de Crédito
- Dispersión de riesgos/clientes para desarrollar clientes potenciales
- Reducción de conflictos al interior de la empresa entre Áreas o Departamentos (v.gr. Comercial y Crédito)
- Delegar la gestión de cobranza ante escenarios de insolvencias
- Maximiza los esfuerzos en generar lealtad de clientes existentes y agiliza el desarrollo de clientes potenciales
- Facilita la apertura de nuevos mercados (otros Estados, otros Países), funciona inclusive como si fuera una Agencia Calificadora Internacional (Riesgo País a nivel mundial)
- Facilidad de endosar póliza ante Entidades Financieras
- Optimiza costos de gestión al concentrar información comercial (monitoreo), gestión créditos impagados, gastos legales de recuperación y cobranza.

Como parte de la implantación del seguro, existen elementos que analizan las aseguradoras de crédito para evaluar la capacidad de pago de los clientes del adquiriente del seguro. La información financiera que se evalúa son los Estados Financieros (Internos y Auditados), Referencias comerciales, referencias bancarias, revisión del buró de crédito e Informes crediticios.

LAS CUENTAS POR COBRAR SON EL PRINCIPAL ACTIVO DE LA EMPRESA, POR ELLO EL SEGURO DE CREDITO GARANTIZA EL PAGO DE SUS FACTURAS (en riesgos comerciales y políticos).



LOCKTON[®]

UNCOMMONLY INDEPENDENT